



INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL "ESTUDIO JURIDICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL JULIO C. GUERRERO B. SOCIEDAD ANÓNIMA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Señor presidente, Señores accionistas:

Conforme lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, estamos reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el informe del gerente y los resultados obtenidos por la compañía el ejercicio fiscal comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2018.

ENTORNO EXTERNO¹

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), mostró en el 2018, una variación mensual negativa de 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno.

El crecimiento económico – según los analistas - no fue el esperado, lo cual llevó a modificar la previsión de crecimiento económico anunciada por el Banco Central que, para dicho año que en principio se estimó en 2,0% pero que a finales de 2018 se modificó ubicándose en el 1,1%.

En gran parte esta reducción de las previsiones económicas se debe al déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el año materia de este informe.

¹ Red Econolatin
www.econolatin.com Expertos Económicos de Universidades Latinoamericanas¹



Como ya se mencionó antes, la Balanza Comercial indicaba una tendencia hacia el déficit, debido a la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras.

El déficit de la balanza comercial, se genera por el alto déficit de la balanza no petrolera que, prácticamente se ha triplicado del año 2016 al 2018, lo que permite interpretar que medidas de defensa comercial como las salvaguardias -aplicadas en años anteriores- u otras, pueden ser necesarias para estabilizar la balanza comercial y proteger la salida de dólares del país, lo que es fundamental para la protección de la economía dolarizada que tiene nuestro país.

La fuerte dependencia del petróleo de la economía ecuatoriana, lo confirma el superávit de la balanza petrolera, éste, no se debió al incremento de las exportaciones, sino al aumento de los precios del petróleo por el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año 2016, que tuvo como objetivo principal el reducir la producción con fines de estabilizar los precios mundiales.

A finales de diciembre de 2018 la OPEP estableció un nuevo acuerdo para reducir la producción, esta medida afectó a la balanza comercial del país, por lo tanto, el gobierno debió aplicar medidas de defensa comercial para reducir el déficit en la balanza no petrolera.

La inversión extranjera directa (IED) del primer al tercer trimestre de 2018 fue de 735.7 millones de dólares, lo que refleja un aumento del 40,8% respecto al periodo similar de 2017, pero, el riesgo país en promedio durante los últimos dos años se ubica en 623 puntos, valor alto, que aun limita la confianza de los inversionistas sobre Ecuador.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL.

La deuda externa pública para noviembre de 2018 se ubicó en 35.049,7 millones de dólares, equivalente al 32,0% del PIB, evidenciando un aumento del 22,7%

con relación con el segundo trimestre de 2017, periodo en que inició funciones el actual gobierno.

La deuda interna pública para noviembre de 2018 fue de 13.904,7 millones de dólares, lo que equivale al 12,7% del PIB. Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) se situó en 48.954,4 millones de dólares, que representa el 44,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Sin embargo, la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo" aprobada en agosto de 2018, permite superar dicho límite de endeudamiento durante el periodo 2018-2021.

En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador son: la República Popular China con el 18,3%, Estados Unidos el 2,9% y Reino Unido el 2,0%. Mientras que los mayores acreedores en cuanto a organismos internacionales son: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 14,1% y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el 9.2% de la deuda externa total.

Desde el año 2007 el Ecuador no presenta ningún tipo de endeudamiento con entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI), debido a los fuertes condicionamientos de política económica que exige dicha institución. No obstante, el gobierno actual ha ejecutado medidas como la reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, lo que hace prever que se están generando las condiciones para que a mediano plazo el país acceda a los créditos entregados por el FMI, como efectivamente ha sucedido en días pasados.

- Hace pocos días, El FMI aprobó una facilidad extendida para Ecuador; está en camino el desembolso de un primer tramo. Las prioridades urgentes son cerrar la brecha fiscal y mejorar la competitividad. El fortalecimiento de la dolarización pasa a un segundo plano: contrario a lo esperado, no se destinan fondos a reforzar las reservas internacionales.

- Con el anuncio del programa del FMI, el riesgo país cayó, y ahora se ubica unos 44 puntos por debajo que antes del anuncio.
- Los fondos provenientes de la colocación de \$1000 millones en enero pasado se aplicaron al pago de atrasos, lo que puede explicar el aumento en los depósitos bancarios.
- El programa de ajuste se habría iniciado. En lo que va del año no se han renovado unos 11 mil contratos laborales en el sector público. Se anunció la eliminación gradual del Impuesto a la salida de divisas).

INFLACIÓN.

Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%.

Luego de 12 periodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante los últimos 4 meses del año, se evidencia una recuperación de los precios en la economía del país en el mes de diciembre de del 2018 se explica principalmente por la variación de precios en bienes de consumo, bienes y servicios diversos (0,11%), transporte (0,10%), salud (0,09%).

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); hasta la fecha no existe un pronunciamiento oficial del país sobre las perspectivas de crecimiento para el año 2019.

El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de

Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, con el con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, y otros colaterales.

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles; así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público.

Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que en el 2019, será de alrededor de 2.000 millones de dólares.

SITUACIÓN POLÍTICA.

En el corto plazo, una vez que entró en vigor el 21 de diciembre el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno tendrá que plantear estrategias y afrontar las protestas de varios sectores, especialmente del transporte, por el alza en los precios de los combustibles.



Finalmente, las elecciones seccionales en marzo de 2019, podrían marcar un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y podrían retomar protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL ECUADOR EN EL AÑO 2018.

VISIÓN CUANTITATIVA.

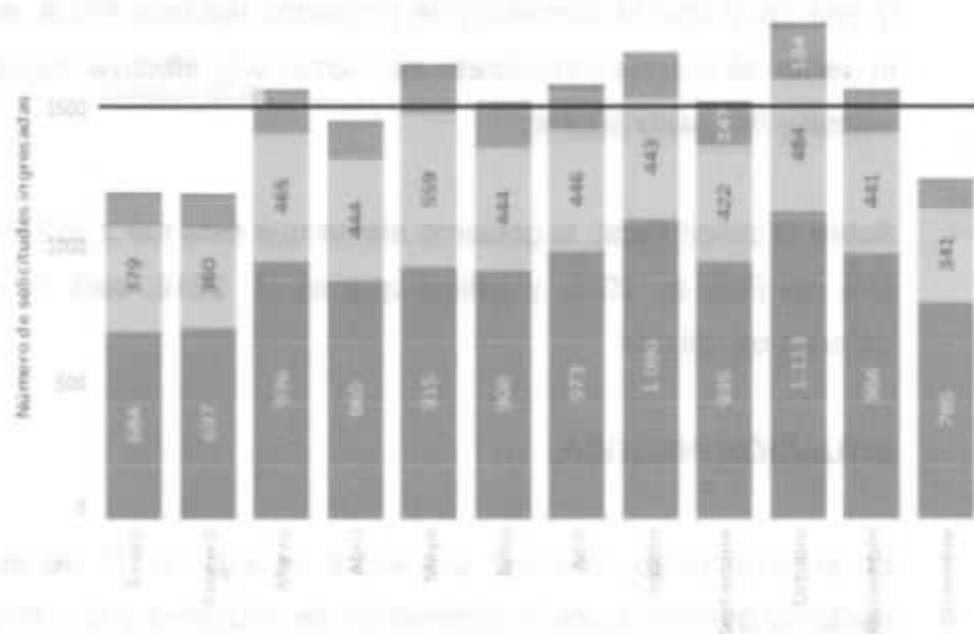
En el año 2018, se presentaron en el Ecuador 17.969 solicitudes ante el SENADI que corresponden a: 10.867 marcas de productos; 5.228 marcas de servicios; 1.579 nombres comerciales y 258 lemas comerciales.

El total de solicitudes realizadas en el año 2018, superan a las del año 2017 en 1.945, equivalente al 12%.

Tipo de signo

- MARCA DE CERTIFICACIÓN
- DENOMINACIÓN DE ORIGEN
- APARENCIA DISTINTIVA
- LEMA COMERCIAL
- NOMBRE COMERCIAL
- MARCA DE SERVICIOS
- MARCA DE PRODUCTO
- MARCA COLECTIVA

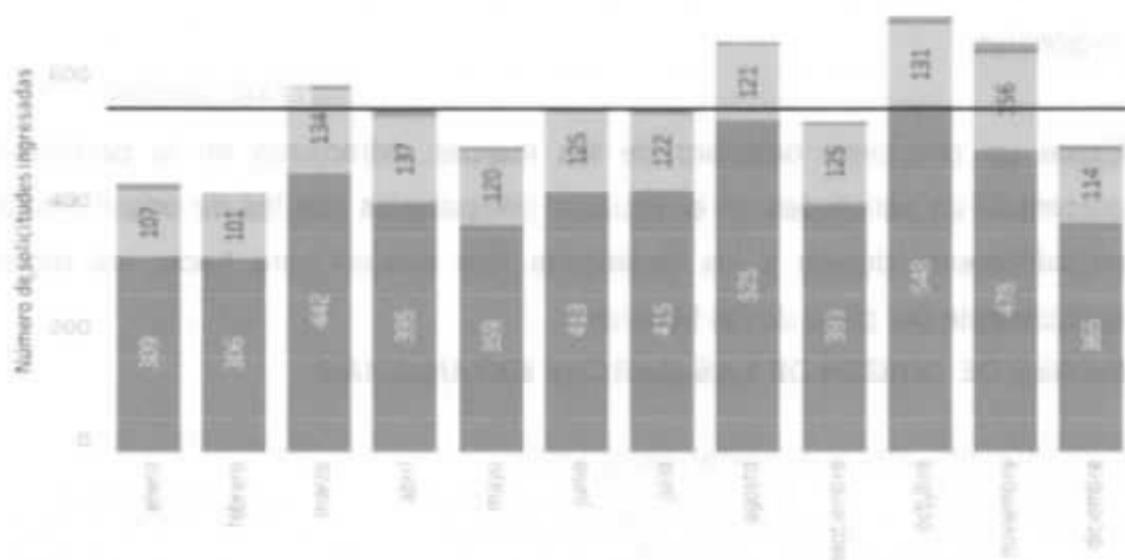
Tabla: Total solicitudes ingresadas



Total de solicitudes ingresadas

Mes	APARIENCIA DISTINTIVA	DENOMINACIÓN ORÍGEN	MARCA COLECTIVA	MARCA DE CERTIFICACIÓN	LEMA COMERCIAL	MARCA DE PRODUCTO	MARCA DE SERVICIOS	NOMBRE COMERCIAL	Total general
Enero	3		1		18	684	379	108	1.193
Febrero	4				18	697	360	105	1.184
Marzo	2				26	936	465	134	1.563
Abril				1	24	865	444	114	1.448
Mayo	3				43	915	559	133	1.653
Junio				2	24	908	444	143	1.521
Julio	2				23	973	446	138	1.582
Agosto	3	1			11	1.090	443	149	1.697
Septiembre	3				12	935	422	147	1.519
Octubre	1		1		23	1.113	484	184	1.806
Noviembre	1	7			16	966	441	134	1.565
Diciembre	1			1	20	785	341	90	1.238
Total general	23	8	2	4	258	10.867	5.228	1.579	17.969

Gráfico: Solicitudes no ecuatorianas ingresadas



De las 17.969 solicitudes de marcas de productos y servicios, 6.441 son para compañías extranjeras lo que corresponde al 36%; las restantes 11.528 que equivalen al 64%, son marcas (de productos y servicios) de compañías nacionales.

Respecto a los países de origen de las marcas extranjeras, el 24,5% provienen de los Estados Unidos de Norteamérica; el 4,9% Suiza; 4,9% España; 4,7% China; 3,99% México; 3,79% Francia, entre los más importantes

ENTORNO INTERNO.

DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

El departamento de Propiedad Intelectual ha logrado los siguientes resultados cuantitativos de los asuntos a su cargo:

TIPO DE TRAMITE	2017	2018	% + -
SOLICITUDES DE REGISTRO NACIONALES	102	129	26
SOLICITUDES DE REGISTROS EXTRANJEROS	336	420	25
RENOVACIONES	500	351	-30
TRANSFERENCIAS	102	55	-43
CAMBIOS DE NOMBRE	172	98	-86
PATENTES / DISEÑOS	17	21	24
PERITOS	29	2	N/A
IMPUGNACIONES	11	20	81
MANTENIMIENTO PATENTES	68	85	25
MODIFICACIONES	63	6	-90
OTROS	57	162	184
TOTAL	1465	1350	-8

FUENTE: INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN JCGB.

Al comparar los resultados del 2018 con el año 2017 podemos observar que, hemos solicitado 26% más de marcas nacionales que el año 2017. Las solicitudes de marcas extranjeras del 2018 experimentan un crecimiento del 25% respecto al

año 2017; el total de solicitudes presentadas en el 2018 superan a las del 2017 en 25%.

El crecimiento total del mercado en el 2018 fue del 12%.

En el rubro **renovaciones** en el año 2018, se aprecia un notable deterioro con respecto al 2017, con una reducción del 30%. En el año 2018 se han solicitado en el SENADI; 201 Diseños Industriales; 1 Esquema de Trazado; 48 Modelos de Utilidad; y 404 Patentes de Invención:

La participación del Departamento de Propiedad Intelectual en los ingresos de la empresa en el año 2018, representan el 66% del total.

DEPARTAMENTO LEGAL

Uno de los elementos aceleradores de la producción del departamento legal, constituye el número de gacetas que se pongan en circulación por parte del SENADI, ya que de ellas se generan los avisos de oposición, y órdenes para interponer oposiciones.

En el año 2018, entraron en circulación 12 gacetas, se enviaron 637 avisos de oposición.

Asuntos a cargo del Departamento Legal en el año 2018:

El siguiente cuadro permite observar las principales actividades del Departamento Legal Administrativo en el que laboran tres abogadas (incluyendo a la directora del Departamento) y dos asistentes. En el mes de septiembre Ingresó el director del Departamento Legal Judicial, para atender -entre otros- los asuntos radicados en el Tribunal Contencioso Administrativo.

PRINCIPALES RUBROS	NÚMERO
OPOSICIONES	102
ACTORES	63
DEMANDADOS	39
EXTRANJEROS	88
NACIONALES	14
ALEGATOS (OPOSICIONES)	27
RECURSOS ADMINISTRATIVOS.	49
ACCIONES DE CANCELACION	13
PRUEBAS, ALEGATOS, RECLAMOS Y CANCELACIONES.	57
INFRACCIÓN / TUTELAS	23
ACUERDOS TRANSACCIONALES.	9
JUICIOS.	1
PRUEBAS /ALEGATOS JUICIOS	5
CONSULTAS & OTROS	171
LICENCIA DE USO	1
HONORARIOS DE ÉXITO	73
MANTENIMIENTO DE JUICIOS	27
TOTAL	558

FUENTE: INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN JCGB.

Hemos actuado en 102 oposiciones, 62% en calidad de actores y 38% en condición de demandados.

De las 102 oposiciones instauradas, el 86% corresponden a clientes extranjeros y el 14% a clientes nacionales.

Cuantitativamente, presentamos 20 oposiciones más que el año 2017, lo que significa un incremento del 23% de casos a nuestro cargo.

En el 2018 se han resuelto 278 casos de los cuales se han obtenido dictamen favorable en 201, equivalente al 73%. Los restantes 62 casos fueron desfavorables.

LEGAL JUDICIAL

En el Tribunal Contencioso Administrativo, se encuentran vigentes 51 juicios, el más antiguo data del año 1982.

Se obtuvo dos sentencias favorables; una sentencia desfavorable; un juicio está inactivo en espera de sentencia; y uno cerrado (por haber pasado el caso a otro agente).

INGRESOS DEPARTAMENTO LEGAL 2018

En el año 2018, el Departamento Legal produjo el 34% de los ingresos de la empresa.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

CONTABILIDAD

Los estados financieros, han sido entregados dentro de los plazos previstos; según el informe de la Sra. Comisaria, Los estados financieros presentan adecuadamente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

FACTURACIÓN.

Ha sido realizada con suma prolijidad, enmarcada en las normas legales y tributarias vigentes, su envío oportuno, y su seguimiento adecuado nos han permitido establecer que las facturas emitidas llegan a sus destinatarios, según sus variados requerimientos y plataformas en usos por cada uno de ellos.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2108**INGRESOS EN U.S.\$**

OPERACIONALES	1,003,286.67
NO OPERACIONALES	3,387.85
TOTAL	1,006,674.52

EGRESOS EN U.S.\$

Los egresos (gastos) totales generados en el año 2018 ascienden a U.S.\$ 934.688,19 y son los siguientes:

TIPO DE GASTO	U.S. \$
ADMINISTRATIVOS	511,215.75
GENERALES	174,826.07
OTROS	6,997.97
TASAS	241,648.40
TOTAL	934,688.19

UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

RUBRO	VALORES
INGRESOS	1,006,674.52
EGRESOS	934,688.19
UTILIDAD BRUTA	71,986.33
15% EMPLEADOS	10,797.94
UTILIDAD ANTES I.R.	61,188.39

ACTIVOS:

Los activos corrientes de la empresa ascienden a U.S. \$ 376,219.42; los activos fijos de la compañía, son de U.S. \$41,250.17; otros activos de propiedad de la empresa ascienden a U.S.\$ 9,175.

El total de activos de la compañía ascienden a **U.S.\$ 426,644.59.**

PASIVOS:

Los pasivos de la empresa están constituidos por los siguientes rubros: obligaciones con el IESS y beneficios de ley empleados: U.S. \$ 22,976.76; provisión por jubilación patronal y desahucio empleados: \$222,757.98; varias cuentas por pagar: \$15,366.32; y anticipo clientes: \$22,281.64.

Lo que nos da un total de **U.S. \$ 283,382.70.**

PATRIMONIO:

El patrimonio de la compañía está compuesto de la siguiente forma: Capital social: U.S. \$10,400; reserva legal: U.S.\$ 5,200; reserva facultativa: U.S. \$1,191.93; reserva de capital: U.S. \$39,755.80; otras reservas: \$14,727.83.

Utilidad del presente ejercicio: **U.S. \$71.986.33.**

El patrimonio neto de la empresa es de: **U.S. \$71,275.56**

El total del pasivo y patrimonio asciende a: **U.S. \$426,644.59**

Señor presidente, Señoras y señores accionistas.

Gracias por su atención.



Ing. Catón Guerrero Muñoz
Gerente General



Julio C. Guerrero B.
ESTUDIO JURÍDICO
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

